

EN TORNO A «IDEA DEL TEATRO»
DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET:
APORTACIONES Y NUEVAS CONSIDERACIONES

Luis Miguel Pino Campos
Universidad de La Laguna

Al profesor Antonio Lorenzo, en su jubilación
A Paulino Garagorri, con gratitud

RESUMEN

Este estudio informa de la carta de José Ortega y Gasset dirigida a Pedro Rocamora el veintidós de agosto de 1946. En ella Ortega no autoriza al presidente del Ateneo de Madrid a publicar su conferencia impartida el cuatro de mayo sobre «Idea del teatro». Concluye que la publicación de la conferencia «Idea del Teatro» de 1946 no puede ser considerada como edición de Ortega, y que el libro *Idea del teatro. Con un grabado*, se publicó como obra póstuma en sucesivas ediciones a partir de 1958.

PALABRAS CLAVE: filosofía española, teatro, Ortega y Gasset, filología griega.

ABSTRACT

«About Ortega y Gasset's «Idea of theatre»: Contributions and new considerations». This study reports the letter sent by José Ortega y Gasset to Pedro Rocamora on the twenty second of August 1946. In this letter Ortega does not authorise the president of the *Ateneo* in Madrid to publish the lecture he delivered on the fourth of May about the «Idea of Theatre». It concludes that the publication of the lecture «Idea of Theatre» in 1946 cannot be considered Ortega's edition and that the book entitled *Idea of Theatre. With an illustration* was published posthumously in successive editions since 1958.

KEY WORDS: Spanish philosophy, theatre, Ortega y Gasset, Greek philology.

En dos estudios anteriores, elaborados en 2005 y publicados en 2006 y 2007, tuvimos ocasión de comentar en unas notas críticas las sucesivas ediciones y el contenido de la conferencia que sobre el teatro pronunció dos veces José Ortega y Gasset en 1946: la primera, en la sede del periódico *O Século* de Lisboa el trece de abril¹, y la segunda, en el Ateneo de Madrid el cuatro de mayo siguiente². El primer estudio fue publicado en la *Revista de Filología* de la Universidad de La Laguna³, mientras que el segundo ha sido publicado en las actas del Congreso dedicado a

Ortega en Madrid⁴. A partir de estos dos estudios se han producido algunas novedades que dan respuesta a algunas de las cuestiones planteadas entonces, a la vez que han surgido nuevas preguntas.

I. ANTECEDENTES

1. Como quiera que el texto de la citada conferencia de Ortega contaba con una primera edición en la *Revista Nacional de Educación*⁵, publicada ese mismo año, con el título simple de «Idea del teatro», indicando en su encabezamiento «por José Ortega y Gasset» como autor del texto y añadiendo al título una nota a pie de página en la que decía «Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, por don José Ortega y Gasset, el día 4 de mayo de 1946», mostrábamos nuestra sorpresa en el artículo⁶ por el hecho de que la editorial Revista de Occidente la hubiese publicado doce años después (1958), en formato de libro, como tercer volumen de la colección «Obras inéditas», con variantes en el título y en el texto, y, además, con varios anejos. En efecto, la editorial titulaba la portada del libro (no la cubierta) *Idea del teatro. Con un grabado*⁷, en lugar de «Idea del Teatro. (Una abreviatura)» que era el título de la conferencia de Madrid, según reza la tarjeta de invitación (citada en nota 2), mientras que el artículo publicado en 1946 carecía de lo expresado entre paréntesis. Por otro lado, recogíamos y comentábamos algunas de las numerosas variantes en la

¹ Bajo el título «*Ideia do teatro*» en el programa. Véase foto del programa en *Revista de Estudios Orteguianos* (= *REO*) 14/15, 2007, p. 50.

² Bajo el título «Idea del teatro[.] una abreviatura». Véase la tarjeta de invitación, en *REO*, ídem, p. 63. La primera parte del título aparece en mayúsculas, mientras que la segunda aparece en minúsculas y situada en la línea siguiente, sin que medie ningún signo de puntuación.

³ Luis Miguel PINO CAMPOS, «Las ediciones de *Idea del Teatro* de José Ortega y Gasset: algunas notas críticas», *Revista de Filología* 24, 2006, pp. 203-214.

⁴ Luis Miguel PINO CAMPOS, «Los orígenes del teatro y la filosofía de José Ortega y Gasset», en J. LASAGA, M. MÁRQUEZ, J. M. NAVARRO y J. SAN MARTÍN (eds.), *Ortega en pasado y en futuro. Medio siglo después*. Madrid 2007. Anexo: II (formato cd), 6, 13 páginas. El Congreso se desarrolló durante los días 18-21 de octubre de 2005 bajo el título «La recepción de José Ortega y Gasset en el medio siglo de su muerte». Nuestra comunicación tuvo lugar el día dieciocho en la primera sesión.

⁵ José ORTEGA Y GASSET, «Idea del teatro», *Revista Nacional de Educación*, 1946, año VI, segunda época, número 62, pp. 9-32. Curiosamente el índice (Sumario) de la revista anuncia: «*José Ortega Gasset: IDEA DEL TEATRO*», donde al autor se le priva de la conocida «y» que coordina sus dos apellidos.

⁶ «Las ediciones de *Idea del Teatro...*», ed. c., parágrafo 3, pp. 204-207.

⁷ En la cubierta leemos: José Ortega y Gasset, *Obras inéditas. Idea del teatro*. Revista de Occidente. Madrid. Mientras que la portada dice: José Ortega y Gasset, *Obras inéditas. Idea del teatro. Con un grabado*. Revista de Occidente. Bárbara de Braganza, 12. Madrid. En los créditos se indica el símbolo de los derechos reservados a favor de Revista de Occidente S. A., en Madrid, 1958; el depósito legal numerado M. 6920-1958. El índice manifiesta que es una edición distinta de la aparecida en 1946 al tener: Advertencia, Nota preliminar, Idea del teatro y Anejos: I.- Máscaras y II.- [O Século]. Repárese que este último va entre corchetes.

literalidad, estilo y ordenamiento del texto⁸. A pesar de las variantes en las ediciones de la conferencia pronunciada, el contenido era sustancialmente el mismo.

2. Tampoco acertábamos a comprender el sentido de una nota a pie de página que los compiladores habían añadido en la «Nota preliminar», nota a pie de página en la cual leíamos que en la citada *Revista Nacional de Educación* «se publicó una versión deficientísima de esta última», es decir, de la conferencia pronunciada en Madrid, pero no se daban más explicaciones. Por ello, tratamos de averiguar las posibles deficiencias que en el texto publicado en 1946 se hubieran introducido y apuntar cuáles podrían haber sido las causas de aquellas deficiencias. Sin embargo, la lectura atenta de aquella edición «deficientísima» revelaba un texto de gran interés literario por su calidad discursiva, interés político por su actualidad, emoción y vitalidad en la expresión oral de Ortega, e interés filosófico por ser un ejemplo de aplicación de la razón vital-histórica a la circunstancia general del hombre de 1946, en particular, del hombre español, pues este gentilicio se repetía frecuentemente en esa edición, pero no en las posteriores.

3. Es cierto que el texto de 1946 fue publicado sin los anejos y notas que luego se añadieron en las ediciones de la *Revista de Occidente*. La conferencia pronunciada en 1946 era —y es, decíamos en nuestros dos estudios— un texto con un valor histórico más importante hoy de lo que tal vez en los años cuarenta se podría imaginar: que Ortega volviera a hablar en público en España después del estallido de la Guerra Civil y recién finalizada la Segunda Guerra Mundial, que lo hiciera con motivo de la reinauguración del Ateneo madrileño, clausurado desde 1936, que la conferencia fuera retransmitida en directo por Radio Nacional de España un sábado por la tarde, que él estuviera recién llegado de su autoexilio, que encontrase el edificio atestado de público en la sala, pasillos y escaleras, incluso había gente sin poder entrar en la calle de El Prado, donde se habían instalado altavoces para que lo pudieran escuchar, todos estos factores constituían un acontecimiento singular en la España de Franco.

4. Más singular y extraño debió parecer, no obstante, que, ante tan gran expectación, el conferenciante acudiera a la idea de «teatro» para hablar en España de la nueva circunstancia vital del hombre tras los trágicos acontecimientos vividos. Sobre todo, si se recuerda que había sido excluido del claustro universitario por el gobierno republicano como represalia por no estar de parte del bando revolucionario. No parece segura la información dada por su hijo José en el sentido de que también habría sido excluido del claustro universitario por el gobierno de Burgos, a menos que haya mediado una reposición en el puesto una vez finalizada la Guerra Civil⁹.

⁸ Edic.c. en nota 3, párrafos 4-6, pp. 207-213.

⁹ El hijo de Ortega, José Ortega Spottorno (1916-2002), afirma que su padre fue excluido del claustro universitario tanto por Burgos (gobierno nacional de Franco) como por Madrid (gobierno republicano) en su libro *Los Ortega*, Madrid 2002, Taurus, p. 410. Sin embargo, en otras biografías no se hace referencia a que los nacionales lo hubieran separado. Por un lado, José LUIS ABELLÁN en *Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática* (Madrid, 2000; Espasa, pp. 165-166) afirma

5. Ortega sabía, además, que no le permitirían publicar nada en la prensa española sin pasar previamente por la censura. En efecto, estos hechos y circunstancias conferirían al acto y al texto de la conferencia el valor de un testimonio histórico fundamental en su biografía y en la historia de la España de aquellos años. La bibliografía orteguiana más reciente ha interpretado aquella conferencia en dos sentidos opuestos: el de quienes consideran que la conferencia no tenía ningún valor, pues hablar del teatro en una época de miseria y racionamiento no tenía justificación, y el de quienes sí ven —vemos— en dicho texto interés filosófico, político y literario, como hemos tenido ocasión de demostrar en los dos estudios mencionados.

6. En la comunicación expuesta en octubre de 2005 (publicada en 2007) nos ocupamos de probar que el texto de la conferencia de Ortega no era un tema cualquiera, intrascendente y sin interés filosófico ni político, sino que, al contrario, se enmarcaba en la interpretación filosófica de la Razón Vital y era un ejemplo de su aplicación a la circunstancia histórica de aquel momento; por otro lado, aludía a la situación de España con censura y dictadura, en la que no era posible que cada español fuera como debería ser, sino como se le imponía que fuera; es decir, en España, como en el teatro, se representaba una farsa: la vida española era una fantasmagoría, de tal forma que —cabría decir— todos los españoles eran unos «farsantes», pues tenían que realizar un papel que no era el suyo, como los actores al representar a sus personajes, como los espectadores al actuar como público en la representación, como el conferenciante en la tarima, como el auditorio en la sala. En esa conferencia el autor recordaba ideas programáticas de *Meditaciones del Qui-*

que la situación administrativa del Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid era la de «excedente con sueldo», pero que ello no implicaba que Ortega cobrara un salario, pues no se ha demostrado que cobrase ninguna nómina con un sobre en el que apareciera la firma del titular como prueba de que hubiese recibido alguna paga después de julio de 1936. Por otro lado, Javier ZAMORA en *Ortega y Gasset* (Barcelona 2002; Plaza y Janés, pp. 449-450 y 610) da detalles de lo que administrativamente había sucedido con la Cátedra de Ortega: tras la destitución republicana por represalia contra los exiliados antirrevolucionarios, Ortega debió ser restituido en su plaza, pues consta que, con fecha de nueve de noviembre de 1939, el jefe del Negociado de la sección de universidades de la Dirección General de Enseñanza Superior y Media, del Ministerio de Educación Nacional, escribió al rector de la Universidad de Madrid para informarle que Ortega no se había presentado a impartir sus clases, por lo que procedía la aplicación de las sanciones oportunas. Posiblemente Ortega —prosigue su explicación Javier Zamora— no respondió a los requerimientos, por lo que el director general de Enseñanza, José Pemartín, escribió a mano que lo mejor era que Ortega pidiera una excedencia superior a un año e inferior a diez; esta solución evitaría repercusiones perjudiciales para el régimen e indirectamente para Ortega; consecuencia de ello es que Ortega siguió ascendiendo administrativamente en el escalafón por el simple paso de los años sin que fuese advertido de ello y sin cobrar sueldo alguno, según documentos del Archivo General de la Administración del Fondo del Ministerio de Educación y Cultura, caja 5.708-26, que contiene expedientes de Ortega. Por otro lado, una carta de José, el hijo de Ortega, de treinta de noviembre de 1953, citada por Abellán en el libro antes mencionado (pp. 166 y 197) y por el propio hijo (*Los Ortega*, edic. cit., p. 410) dan fe de que el último sueldo cobrado por Ortega tiene fecha de julio de 1936, y que era ése el que debía contar para calcular su pensión de jubilación cuando en 1953 la gestionó su propio hijo y le fue concedida el 22-v-1953 (*BOE* del 17 de junio).

jote y otras desarrolladas en *España invertebrada* (1921), *El tema de nuestro tiempo* (1922) y *La rebelión de las masas* (1927) sobre la interpretación de la vida en doubles planos o perspectivas, o sobre la semejanza que la realidad guardaba con el teatro: ser actor y personaje, ser realidad e irrealidad, ser público y espectador, ser escenario-ficción y espacio vital de contemplación, etc. Y destacamos los recursos retóricos que Ortega supo aplicar a la conferencia: el recuerdo del Cid, la idea de continuidad (Fray Luis de León: «Decíamos ayer...»), etc. Luego analizamos lo que el teatro tenía de «Idea», de «imagen» como representación de una realidad, del ser o estar «en forma», expresión deportiva muy orteguiana, frente al concepto de «ruina», y cómo, con el pretexto del «teatro» y sus orígenes griegos, Ortega volvió a hablar dentro de España del ser y del no-ser, del *como-ser*, del significado de la comparación y de la metáfora, del sentido del espacio dramático y de cómo «hacer teatro». Y explicábamos que Ortega, al hablar del teatro, lograba hacer filosofía y hablar de política, de la política de aquella circunstancia, acudiendo a la más intelectual de las ironías: el hombre en general, y el español también, había vivido alterado no sólo por las guerras sino también y principalmente por la crisis de las ideas; proponía que había que poner término a esa alteración y que había que volver a ensimismarse, a ser uno mismo, es decir, continuar siendo el que uno había sido antes de la alteración, sin saltos en el vacío ni empezando de la nada; ser o llegar a ser lo que uno debería ser, y dejar de ser aquello que a uno le imponían que fuera. En realidad, esta idea era aplicación y desarrollo del libro que se publicó en Argentina en 1939 bajo el título *Ensimismamiento y alteración. Meditación de la técnica*¹⁰. Y de política específica sólo habló brevemente (política social y judicial) en la introducción, a fin de exponer su necesidad de entrar en contacto con la nueva juventud española a la que no conocía ni ésta lo conocía a él.

7. El teatro, en definitiva, *era como* la vida: espectadores y actores haciendo cada uno un papel, cada papel formando parte de la farsa, simple imaginación, pura fantasmagoría. Mientras cada uno representara un papel que no era su verdadero papel, sino otro impuesto, el hombre español, el hombre en general, sería un personaje, un ser imaginario, un farsante. Así, farsantes eran los actores en el escenario teatral y farsante era también él, Ortega, como orador sobre la tarima de la sala de conferencias; su verdadero papel era el de filósofo o profesor de Metafísica. Farsantes eran igualmente los espectadores del teatro, revestidos de público contemplador de la fantasía teatral, como lo era también el auditorio que escuchaba a Ortega: tantísimos asistentes no eran ni alumnos ni aspirantes a filósofos; muchos habían acudido por la curiosidad de ver qué pasaba. Había llegado el momento, entendía Ortega, de dejar de ser farsantes, de volver a ser quienes habían sido y deberían seguir siendo; se trataba, en definitiva, de continuar siendo cada uno su propio ser, «de continuar, continuar...».

¹⁰ Buenos Aires, 1939. Espasa-Calpe. Ver edición en *El hombre y la gente*, en la colección «Obras de José Ortega y Gasset», Madrid (1980) 2001r., *Revista de Occidente* en Alianza Editorial, número 8, p. 19.



8. Ortega usaba, con el pretexto del teatro, un lenguaje irónico de doble sentido, de forma que refiriéndose por un lado al plano de las ideas filosóficas, simultáneamente esas mismas expresiones eran fácilmente aplicables a las circunstancias concretas de España. Pondrá el ejemplo de la autenticidad del teatro griego y su origen en el culto de Dioniso: el dios de los dobles planos; el dios que significaba la muerte por ser mortal y al mismo tiempo significaba la inmortalidad porque era el único dios con el don de la resurrección cíclica; dios de los sentimientos y desenfrenos en oposición a su hermanastro Apolo, dios de la razón y de la prudencia. Dioniso era el dios-mortal que se reía de la muerte, porque «sabía» que la muerte no significaba el final de su vida, sino el paso previo para volver a nacer y seguir viviendo siendo el mismo dios.

9. La realidad histórica de aquella España, sin embargo, no le permitía a Ortega reanudar —«continuar»— con su actividad universitaria dentro de España. Sólo le quedaba asistir a la aparición, dentro y fuera de su patria, de destacados maestros y escritores que habían sido discípulos suyos antes de la Guerra Civil: José Gaos, María Zambrano, Julián Marías, Rodríguez Huéscar, etc. Y poníamos como ejemplo el caso de María Zambrano, en la que Ortega influyó incluso con algunas ideas sobre el tema del teatro y de las ruinas, desarrolladas por ella en varios ensayos y en el drama *La tumba de Antígona*.

II. UNA CARTA DE ORTEGA A PEDRO ROCAMORA

10. Nuestras dos publicaciones han suscitado interés en la Fundación «José Ortega y Gasset», cuyo Centro de Estudios Orteguianos prepara y publica una nueva edición de las *Obras completas*, anunciada ya en la inauguración del Congreso del año 2000¹¹. Por un lado, se ha localizado una carta de Ortega al presidente del Ateneo de Madrid, a cuyo texto hemos tenido acceso gracias a uno de los investigadores del Centro de Estudios Orteguianos que participa en esta edición¹². Por otro, se acaba de publicar en *REO* un estudio con datos de interés¹³.

¹¹ Congreso Internacional Arte, Educación y Sociedad en Ortega y Gasset. En el aniversario de *La deshumanización del arte*, *La rebelión de las masas* y *Misión de la Universidad*. Madrid, 15-17/XI/2000, Fundación «José Ortega y Gasset». En el momento de redactar estas páginas (mayo de 2008) ya han aparecido los volúmenes I-VII de la nueva edición de *Obras completas* y se ha anunciado la inmediata publicación del VIII; edita Taurus.

¹² Se trata de Javier Zamora Bonilla, autor de una de las mejores biografías de Ortega (2002), citada en nota anterior. Debo agradecer al profesor Zamora su gentileza al haberme dado traslado literal de la nota descubierta y del informe realizado para la nueva edición, así como a la Fundación «José Ortega y Gasset» el haberme facilitado copia del documento. Hoy ya es posible consultarlo en la reproducción facsimilar incluida en la p. 90 del estudio de Giustiniani, que citamos en la nota siguiente.

¹³ Eve GIUSTINIANI, «Itinerario biográfico 1946. Las conferencias de Lisboa y Madrid sobre «Idea del teatro»», *Revista de Estudios Orteguianos* 14/15, 2007, pp. 43-92. La autora de este estudio participó en el Congreso dedicado a Ortega en 2005 con una comunicación titulada «Sobre el «silencio»

En efecto, en su afán de ordenar los escritos de Ortega y de publicar los inéditos aún existentes, en esta nueva edición se está teniendo en cuenta la bibliografía existente y las notas críticas aportadas respecto a ediciones anteriores. Ello ha llevado a que uno de los editores de la nueva edición, Javier Zamora Bonilla, conecedor desde 2005 de los originales de nuestros dos estudios, investigara en la documentación relativa a aquellas dos conferencias de Ortega por si pudiera resolver las dudas que planteábamos en nuestro artículo acerca de la numeración de las sucesivas ediciones. En su investigación encontró una breve nota del propio Ortega y Gasset, inédita y no citada hasta ese momento —que nosotros sepamos—, que explica por qué la editorial Revista de Occidente no consideró en 1958 como primera edición de Ortega la publicada en 1946 en la *Revista Nacional de Educación*, y por qué el Centro de Estudios Orteguianos mantendrá, en su nueva edición de *Obras completas*, que el libro *Idea del teatro* debe ser considerado una obra póstuma.

11. La nota que Javier Zamora ha encontrado es una carta escrita a máquina, en cuartilla blanca sin membrete y *sin firma del autor* por tratarse posiblemente de una copia hecha con calco para que Ortega se quedara con ella, mientras la original debió ser enviada al destinatario. Fechada en Madrid el 22 de agosto de 1946, la carta está dirigida al «Sr. Presidente del Ateneo de Madrid» —y director al mismo tiempo de la *Revista Nacional de Educación*—, don Pedro Rocamora¹⁴, en la que textualmente dice Ortega:

Mi distinguido amigo:

Deploro vivamente no poder dar mi consentimiento para la publicación por ese Ateneo de la conferencia dada por mí últimamente. Sólo podría darse una referencia o extracto de ella.

Recuerdo haber dicho a Vd. que habría de publicarse primero formando un libro con anejos que son indispensables.

Reiterando mi sentimiento queda de Vd. amigo s. s.

La nota (carta escrita de forma apaisada) deja claro que es Ortega el que, en el mes de agosto de aquel mismo año 1946, no autoriza a Pedro Rocamora a que su conferencia sea publicada, y dado que su redacción sólo le habría servido como un guión para su conferencia, pero no para entregarla a una imprenta para su edición en forma de artículo, le recuerda que él prefería publicarla «primero formando un libro con anejos que son indispensables». Años más tarde, Paulino Garagorri en la

ció político» de Ortega: una lectura contextualizada de *Del Imperio Romano* (1941)», congreso en el que presentamos la comunicación citada en nota 4 y mostramos copia del artículo citado en nota 3.

¹⁴ Pedro ROCAMORA fue presidente del Ateneo desde 1945 hasta 1951. Autor de varios libros como *De Góngora a Unamuno*, *Genios y espectros*, *El sentido de la muerte en el Greco*, *Pensadores españoles contemporáneos*, dirigió también la revista *Arbor* del CSIC y recibió en 1961 el premio «Mariano de Cavia» por su artículo «Los ojos de Velázquez». (Véase D. PACHECO, A.R. DÍAZ y A. SANZ (coords.), *Galería de retratos. Ateneo de Madrid*. Madrid 2004, p. 282). También desempeñó el puesto de director general de Propaganda.



página 10 de su «Nota preliminar» a la edición de 1982¹⁵, completaría esa explicación añadiendo que (prefería publicarla además) con algunas notas.

12. ¿Conocía Paulino Garagorri dicha carta? No lo sabemos. Según nuestra información, a dicha carta no se había hecho alusión hasta ahora. Su hallazgo y el contenido del escrito son muy importantes por las siguientes razones:

Primero, porque despeja la duda de si debiera ser considerada la publicación de 1946 como la primera edición de «Idea del teatro»: es evidente ahora que no¹⁶. En nuestro artículo de 2006 entendíamos que aquella publicación de 1946 debía ser considerada «la primera edición de la conferencia», porque era una reproducción de lo expresado oralmente por Ortega el día cuatro de mayo de 1946, a pesar de que esa edición adoleciera de deficiencias no especificadas en las ediciones posteriores de la editorial Revista de Occidente. Y es indudable que esa conferencia se publicó en noviembre de 1946 literal o casi literalmente. Y en ella figura tras el título el nombre del autor («por José Ortega y Gasset»).

Segundo: sin embargo, considerar dicha publicación como una *publicación de Ortega* es otra cuestión, puesto que ahora sabemos que él no dio su consentimiento para que se publicara con aquella redacción. Y la negativa de Ortega es más sólida si se tiene en cuenta que Ortega, anteriormente, ya le había expresado al señor Rocamora que quería publicar aquel texto como libro, tal como expresa claramente en el segundo párrafo de la carta: «Recuerdo haber dicho a Vd...». Por tanto, y como bien ha entendido Javier Zamora Bonilla, es evidente que el texto de Ortega publicado en 1946 por Pedro Rocamora es un testimonio de un acto público de Ortega. Como tal —entendemos— que puede y debe quedar como documento en su biografía por su interés histórico, literario y filosófico. Pero por respeto a la voluntad del propio autor, manifestada en la carta citada, dicho texto no puede ser considerado un escrito editado y publicado por Ortega, sino al contrario, publicado precisamente contra su voluntad, dos veces comunicada al presidente del Ateneo y director de la *Revista Nacional de Educación*.

Tercero: la desobediencia del señor Rocamora, con no ser aceptable moralmente, tiene en esta ocasión la contrapartida de haber transmitido por escrito un texto pronunciado ante un auditorio con un lenguaje más directo y con un estilo más vivo que el texto que, después de pronunciado, el autor puede

¹⁵ José ORTEGA Y GASSET, *Ideas sobre el teatro y la novela*. Madrid 1982. Revista de Occidente en Alianza Editorial, número 19. El índice de esta edición contiene: Idea del teatro; Anejos: I. Máscaras, II. Teatro, género literario, III. Sobre el futuro del teatro; Apéndices: 1. *O Século*, II. La estrangulación de Don Juan. Compárese este índice con el de la edición de 1958 recogido en nuestra nota 7.

¹⁶ Véanse pp. 207-208 y 212-213 de nuestro artículo de 2006. Damos por supuesto que la carta original de Ortega de 22-VIII-1946 fue enviada, recibida y leída por el señor Rocamora, tres supuestos que habría que confirmar de alguna forma.

alterar, ampliar con nuevos apartados y notas, corregir errores, o completar con anejos y apéndices. Parece que Ortega no corrigió excesivamente aquel texto que, conservado hoy en el archivo de la Fundación, presenta algunas correcciones y tachaduras al margen, pero no tantas como para considerar alterado sustancialmente su sentido original. De hecho, es Garagorri quien admite en la edición de 1982 que es él quien ha «enmendado algunos detalles y agregado algunas de las notas...»¹⁷. Tal vez Ortega no llegara a modificar con posterioridad aquel texto, que está manuscrito en la introducción de la conferencia de Madrid y mecanoscrito en la conferencia propiamente dicha. Ortega sí empezó a elaborar algunos de los anejos «indispensables» que anunció a Rocamora, aunque no los llegó a terminar, y empezó a redactar varios borradores de notas, tampoco concluidas. Garagorri, por su parte, reconoce haber añadido en la edición de 1982 dos escritos de Ortega como apéndices a los Anejos que guardaban relación con el tema del teatro, aunque no formaban parte de aquel evento, pero que él explica las razones de su inclusión en nota aclaratoria al comienzo de cada apéndice. También reconoce haber alterado el orden de esos anejos respecto a la edición de 1958, de la que él mismo se había encargado.

Cuarto: la deslealtad de Rocamora puede ser equiparada a la ocurrida con otros autores a lo largo de la historia, autores que han querido que su obra, o una parte de ella, no fuese publicada, cual es el caso del poeta salmantino Fray Diego Tadeo González (Ciudad Rodrigo 1732-Madrid 1794), quien durante la segunda mitad del siglo XVIII compuso poesías amatorias de las que se arrepintió en sus últimos días; el miedo a que fuesen conocidas públicamente le llevó a confiar todos sus manuscritos a su buen amigo Fray Juan Fernández de Rojas, con el fin de que los quemase. Fernández de Rojas, cuando Fray Diego murió a los pocos días, no atendió la petición del fraile agustino pues conocía la excelencia de aquellos versos, sino que, por el contrario, editó varias veces su obra completa. Con esa «amable deslealtad» hacia su amigo, Fernández de Rojas salvó para bien del Parnaso castellano los versos de Diego González que por su calidad alcanzaban la dignidad literaria de su inspirador y maestro Fray Luis de León, hasta el punto de que a veces no ha sido fácil distinguir en algunos sonetos si se leían versos del agustino renacentista o del agustino neoclásico.

Quinto: en el caso de Ortega, la «versión deficientísima» de la conferencia publicada en 1946 es, a pesar del propio Ortega, un testimonio de su expresión viva y directa, de su fina ironía, y una aplicación práctica de la razón vital en aquellas circunstancias personales e históricas, como el propio Paulino Garagorri recoge en el último párrafo de la página 10 de la citada edición de 1982. Otra cosa es que la edición publicada por Rocamora, además de no

¹⁷ Edic. c. p. 10. Ver al respecto mi estudio citado de 2006, p. 206.



atender la voluntad de Ortega, alterase el texto sin su consentimiento o involuntariamente. Y el texto, comparadas las ediciones de 1946 y 1958, presenta, como hemos dicho, numerosas variantes, como la añadida por Eve Giustiniani¹⁸, que apunta una desviación en la expresión de Ortega cuando compara su vuelta «tan pacífica» con la «belicosa persona del Cid», al incidir en la distinta lectura que publica la Revista de Occidente en 1958: «hacedora de paz», más coherente que la de 1946: «asidero de paz», que carece de sentido. Me parece que en esta variante no hay una perversa intención, sino un error grave de interpretación del texto, sea error de audición o, incluso, de la anotación taquigráfica, pues en esa palabra son varias las lecturas que se han registrado en los distintos medios de comunicación que se hicieron eco de la conferencia. ¿Se pusieron todos los medios de comunicación de acuerdo para alterar el término «pacificadora», o fue resultado, como pensamos, de no escuchar bien lo dicho por el conferenciante? También nosotros hemos encontrado otras muchas variantes, producto tal vez de una mala audición, de una errónea dicción del conferenciante o de una anotación incorrecta del taquígrafo. Valga el ejemplo que en página 13 de la edición de 1946 leemos en el primer párrafo: «Y la palabra con que los griegos pronunciaban la libertad, «aletheia», no significa sino ...», que es un error evidente, no de Ortega, que tiene escrito ese ejemplo correctamente en varias decenas de pasajes según nuestro registro, sino del que toma nota, o del que transcribe e, incluso, pudo el propio Ortega tener un *lapsus linguae*, porque, en cambio, está perfectamente escrito con variantes en la página 26 de la edición de 1958: «... y el vocablo con que los griegos decían «verdad» —*aletheia*— resulta significar lo mismo...»¹⁹.

Sexto: como nada se había dicho en sentido contrario hasta la aparición de esta carta, cabría haber entendido que Ortega sí habría autorizado dicha publicación donde aparece su nombre completo como autor. En esta circunstancia Ortega no habría sido responsable de la «versión deficientísima» de 1946 como fue calificada en 1958: habíamos interpretado esas deficiencias como responsabilidad de la *Revista Nacional de Educación*, editora de la conferencia. La carta encontrada recientemente (2006), sin embargo, manifiesta que no era así: el calificativo de deficientísima dado por Paulino Garagorri a la versión de 1946 no aludía a errores de la *Revista Nacional de Educación* en la edición del texto de la conferencia, que sí los tiene, porque ésta fue publicada *casi* literalmente, bien porque Ortega facilitara al señor Pedro Rocamora una copia del texto que había preparado para su exposición, bien porque alguien tomara nota taquigráfica de las palabras de Ortega y facilitara una copia al presidente del Ateneo. Las dos opciones son posibles, pues el hecho de que el diario *Arriba* publicase

¹⁸ Edic. c., p. 74.

¹⁹ Como se sabe, en griego «libertad» es *eleuthería* y «verdad» *alétheia* (con eta y acento en la primera -e-).

al día siguiente (cinco de mayo) la conferencia casi en su integridad respondería o bien a una copia taquigráfica realizada por un periodista, o bien a que se le facilitase una copia. No sería extraño, en el caso de copia taquigráfica, que se deslizaran algunos errores al transliterar los caracteres. Ahora bien, por el contenido de esa carta de veintidós de agosto de 1946 cabe deducir que Paulino Garagorri, cuando calificó la edición de la conferencia como «versión deficientísima», se refería a que el propio Ortega consideraba deficiente²⁰ aquel texto como para ser publicado, porque necesitaba varios anejos «indispensables», porque quería corregir algunas expresiones, o, simplemente, porque no quería que Rocamora lo editase en una publicación del Ministerio como era la *Revista Nacional de Educación*.

Séptimo: no se había hecho público hasta ahora la negativa del propio Ortega a que su conferencia se publicase ni tampoco se había mencionado que esta negativa era la segunda, porque ya antes le había dicho que prefería que primero se publicase en forma de libro²¹.

Octavo: La carta implica plantear otras preguntas:

- a) ¿Cómo se puede explicar que el señor Pedro Rocamora, presidente del Ateneo de Madrid y director de la *Revista Nacional de Educación*, no atendiera el deseo expresado por Ortega en esta carta de agosto de no dar su consentimiento para que se publicara aquel texto —digamos, texto aún inacabado—, y de preferir que antes se publicara en forma de libro y con anejos? Hasta esa fecha de la carta de veintidós de agosto las relaciones parecían cordiales como más adelante veremos.
- b) ¿O tal vez el señor Rocamora no llegó a recibirla? Recordemos que hasta ahora el nuevo dato que tenemos es (copia de) una carta no firmada que se conserva en los archivos de la Fundación José Ortega y Gasset.
- c) ¿Respondió Rocamora a la carta de Ortega?
- d) ¿Hubo alguna comunicación entre ambos posterior a esta carta?
- e) ¿Queda algún documento intercambiado entre ambos posterior a la carta? De momento no nos consta que lo haya. Sí queda una carta de veintidós de octubre de 1946 del secretario del Ateneo, Eugenio Mediano Flores, según leemos en el estudio de Eve Giustiniani²², en la que invita a Ortega a impartir otra conferencia en 1947 sobre la salvación del mundo y el camino del espíritu, a la que Ortega responderá negativamente el veintinueve siguiente, porque —entiende Ortega— sería contraproducente ocuparse de tales temas tal como estaban las cosas en España y tal como se ejercía la censura. De hecho, tampoco acudirá al Congreso dedicado a Leibniz en 1947, celebrado en Madrid, aunque envió una colaboración escrita.

²⁰ Entendámoslo literalmente: con déficit, con necesidad de otras cosas.

²¹ Pudo habérselo dicho el mismo día de la conferencia o días después cuando en junio lo nombraron socio de honor del Ateneo.

²² Edic. c., pp. 88-89.

f) ¿No le dijo nada Ortega a Rocamora cuando se enteró de que el texto de su conferencia había sido publicado en noviembre de 1946?

Noveno: de momento no ha aparecido ningún otro documento relacionado con esta conferencia, salvo una carta anterior, con fecha de dieciocho de junio de 1946, firmada por el mismo secretario del Ateneo, en la que le informaba que el presidente del Ateneo le había nombrado socio de honor de dicha institución por «la labor realizada por usted en beneficio de esta entidad» y que el carnet correspondiente le sería entregado en el acto de clausura del curso 1945-46 que se celebraría el día veintiséis del mismo mes²³.

III. SOBRE EL TÍTULO DE LA CONFERENCIA DE LISBOA

13. Otra novedad que hemos de añadir a lo ya expuesto y generalmente conocido por los estudiosos de Ortega es el título de la conferencia pronunciada por Ortega en Lisboa el trece de abril. Hasta ahora se había afirmado que el título de las dos conferencias pronunciadas en Lisboa y en Madrid era el mismo: «Idea del teatro». Sin embargo, hemos encontrado un testimonio que afirma que el título de la conferencia de Lisboa fue otro; anticipemos que no es correcta esta interpretación. En efecto, el tercer hijo de Ortega, José Ortega Spottorno, en la citada biografía *Los Ortega*, describe los aspectos más importantes de los antepasados de su familia paterna, es decir, de los Ortega y de los Gasset, en los tres primeros capítulos, mientras que dedica los siete restantes a la vida de su padre. En las páginas 399-400 dedica unos párrafos al asunto de las dos conferencias, en los que el hijo de Ortega comenta el interés de Rocamora²⁴:

[...] quería devolver al Ateneo madrileño su viejo y acreditado nombre y una relativa independencia de sus órganos de gobierno. Y pensó que su decisión tendría plena acogida si se inauguraba esa nueva vida del Ateneo con una conferencia de mi padre. Era una forma para éste de hacerse presente de nuevo en la vida cultural española, así que aceptó el invite.

Es después de esta explicación cuando el hijo de Ortega recuerda que la *conferencia* de Madrid se tituló «Idea del teatro» y que no le resultó muy trabajosos hablar de ello porque en abril había dado una «charla» sobre «Evolución y espíritu del teatro portugués»²⁵. Es el único texto que da un título distinto para la conferencia de Lisboa, pero en el estudio citado de Eve Giustiniani²⁶ se reproduce una foto del programa oficial del ciclo de conferencias que se desarrolló en Lisboa entre los

²³ Ídem, p. 89.

²⁴ José ORTEGA SPOTTORNO, *Los Ortega*, edic. cit., p. 399.

²⁵ Ídem.

²⁶ Edic. c., p. 50.

días trece de abril y ocho de junio, en el que queda aclarado que el título dado por José Ortega Spottorno no es el de la conferencia de su padre, sino el del ciclo de conferencias, mientras que la impartida por Ortega lleva el título ya conocido de «Idea del teatro», lógicamente en portugués: «Ideia do Teatro»²⁷. El título de la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid variaba sólo en la lengua y en que llevaba un subtítulo, como se puede leer en la tarjeta de invitación al acto (ver nota 2): ésta presenta una foto de Ortega en una cara, y en el reverso dice²⁸:

EL // PRESIDENTE // DEL // ATENEO DE MADRID // tiene el honor de invitar a Vd. a // la conferencia que pronunciará // D. JOSÉ ORTEGA Y GASSET // bajo el título: // IDEA DEL TEATRO // una abreviatura // Este acto tendrá lugar el sábado, // día 4, a las siete y media de la tarde. // Mayo 1946.

Por tanto, los títulos eran los mismos. Ello daría sentido al hecho de que Paulino Garagorri editara el texto *Idea del teatro* con la separación mediante tres asteriscos de lo que habría sido la introducción en el Ateneo de Madrid, introducción que terminaba con la pregunta «Qué cosa es el teatro?», a lo que seguiría la conferencia de Lisboa que se [re-]iniciaba con la retórica evocación «Señoras, señores...»; un largo párrafo seguía en forma de saludo inicial al auditorio portugués, en el cual reconocía que no era el teatro el tema sobre el que más le apetecía hablar, pero era el propuesto por el señor Acurcio Pereira y así lo iba a cumplir. Tras repetir la pregunta anterior, prosigue respondiéndola e introduciéndose en una exposición filosófica bajo el pretexto del teatro.

A la información del título específico de su «charla» en Lisboa el hijo de Ortega añade el hecho, igualmente singular, respecto al acto del Ateneo de Madrid que «por deseo propio» nadie le presentó en dicha institución y cuando entró en su sala grande fue recibido con aplausos por «la mayor parte de la asistencia (porque un reducido número de ella iba a ver sin previo entusiasmo)»²⁹.

²⁷ En concreto el programa dice: A EVOLUÇÃO E O ESPIRITO // DO Teatro em Portugal (1º ciclo) // Abril, dia 13.- *Ideia do Teatro*, pelo prof. Ortega y Gasset, catedrático da Faculdade de Filosofia e Letras da Universidade de Madrid. // dia 20.- *Gil Vicente e a sociedade do seu tempo*, pelo dr. Marques Braga, professor jubilado dos liceus. // dia 27.- *O problema religioso na obra de Gil Vicente*, pelo prof. Providencia Costa, catedrático da Faculdade de Letras da Universidade da Coimbra. // Maio, dia 4.- *As correntes dramaticas na literatura portuguesa do século XVI*, pelo prof. Costa Pimpão, catedrático da Faculdade de Letras da Universidade da Coimbra. // DIA 11.- *D. Francisco Manuel de Melo e o teatro espanhol do século XVIII*, pelo dr. António Correia de Oliveira, professor do Liceu Nacional D. João III, de Coimbra. // dia 18.- *Os pátios de comédia e o teatro de cordel*, por Gustavo de Matos Sequeira, das Academias das Ciências de Lisboa, Nacional de Belas Artes e Portuguesa da História. // dia 25.- *O teatro escolar dos séculos XVI, XVII e XVIII*, pelo dr. Jorge de Faria, professor da secção de Teatro do Conservatório Nacional. // Junho, dia 8.- *A influência italiana no teatro português do século XVIII*, pelo dr. Giuseppe Carlo Rossi, professor assistente da Faculdade das Letras da Universidade de Lisboa.

²⁸ Ídem, p. 63.

²⁹ Ídem.

IV. CONCLUSIONES

Primera: Javier Zamora Bonilla ha encontrado en 2006 una carta de José Ortega y Gasset dirigida a Pedro Rocamora en el transcurso de las investigaciones conducentes a la adecuada edición del escrito de Ortega titulado *Idea del teatro*.

Segunda: parece que esta carta estaba inédita hasta su aparición en el último número de *REO* (14/15, p. 90) y que no se había publicado hasta ahora ninguna referencia a ella.

Tercera: el contenido de la carta expresa que Ortega no daba su consentimiento para que el texto de su conferencia, impartida el sábado cuatro de mayo de 1946, fuese publicado por el Ateneo, —entiéndase por su presidente—.

Cuarta: la causa de que no diera su consentimiento era que el mismo autor prefería publicarlo primero en forma de libro con varios anejos.

Quinta: esta negativa ya se la había comunicado antes, posiblemente de forma oral el mismo día que la pronunció, o bien en cualquier otro acto, como tal vez el del 26 de junio, en el que se le nombraría socio de honor del Ateneo de Madrid. Por eso Ortega manifiesta que lo que le escribe a Rocamora el día veintidós de agosto es un recordatorio de lo que ya le había dicho.

Sexta: Ortega sólo aceptaría que se diera una referencia o extracto de ella. Justamente eso es lo que hicieron algunos periódicos de la época, excepto el diario *Arriba* que la publicó casi íntegra al día siguiente, también con variantes.

Séptima: queda despejada la duda de si la publicación de la *conferencia* en la *Revista Nacional de Educación* en su número 62 del mismo año 1946, páginas 9-32, puede o debe ser considerada la primera edición de *Idea del teatro*. Es evidente que no puede ser considerada la «primera edición» del libro de Ortega así titulado, porque él no consiente que su texto sea publicado en aquel estado de redacción y sin los anejos indispensables. Solamente autorizaba que se publicara una referencia o extracto. Ello quiere decir que el libro de Ortega *Idea del teatro. Con un grabado* tiene el carácter de «obra póstuma», porque se edita por primera vez en 1958 (tres años después de su muerte) con correcciones del texto, con notas a pie de página del propio Ortega y con «anejos indispensables» que le anunciara a Rocamora. En esa edición póstuma de 1958 los compiladores añadieron algunas notas a pie de página, que aparecen claramente diferenciadas de las de Ortega por ir situadas entre corchetes, e introdujeron algunas «enmiendas». Pero lo que edita Revista de Occidente como propio de Ortega es un libro (como Ortega quería) con varios escritos en torno al teatro, entre los que se encuentra una versión corregida de la conferencia que ahora es titulada en su portada «Idea del teatro. Con un grabado». Entre esos escritos que completan el ya citado se encuentran, en las sucesivas ediciones (1958, 1966, 1982), algunos inéditos como anejos, notas y apéndices: el primero, titulado «Máscaras», es una magnífica lección orteguiana sobre los orígenes griegos del teatro, su carácter religioso y algunos elementos filosóficos y antropológicos. A pesar de ello, tampoco es Ortega quien lo entrega para su publicación, y según reconoce el editor (Paulino Garagorri) en p. 10 de la edición de 1982, los anejos, apéndices y notas dan la sensación de estar inacabados.

Octava: es indiscutible que la *Revista Nacional de Educación* publicó el texto pronunciado en el Ateneo de Madrid, aunque en contra de la voluntad de su autor,

según cabe deducir de la carta comentada: es decir, publicó el texto nuevo de la Introducción pronunciada en Madrid, que Ortega llevaba manuscrito, seguido de la conferencia pronunciada en Lisboa, que tenía mecanoscrita, en la que Ortega había cambiado a mano algunos pasajes con ejemplos más apropiados al nuevo lugar donde iba a ser pronunciada. E, igualmente, es cierto que esta conferencia publicada con sus variantes textuales tiene un valor fundamental en la biografía personal de Ortega al constituir un documento histórico por su lenguaje más directo, por su estilo más vivo y por estar enmarcado en las verdaderas circunstancias temporales y espaciales en las que su autor la pronunció, y porque, además, suscitó numerosos comentarios en la prensa de aquel tiempo. Por consiguiente, esta publicación, con las deficiencias que tuviera en su redacción y sin los anejos indispensables que Ortega anunciara, ha de ser considerada una edición no autorizada de una conferencia de Ortega, como sucede con las publicaciones de numerosas notas para clase, cartas personales, extractos, conferencias y cursos que Ortega escribió e impartió a lo largo de su vida sin que estuvieran destinados para su publicación, pero que se han venido publicando en las últimas décadas. Exactamente igual que ocurre con otros autores, si bien, hay que insistir en que esta versión fue desautorizada por su autor expresamente tres meses antes de que apareciera.

Novena: el calificativo dado por Garagorri a la publicación de 1946 de ser una «versión deficientísima» no ha de ser entendido como deficiencias en el texto por la tarea editora de la *Revista Nacional de Educación* ni tampoco como acción de censura, sino como apreciación del propio autor, José Ortega y Gasset, según él mismo reconoce en la carta a Pedro Rocamora. Ello no obsta para admitir que hemos registrado variantes numerosas, cuyas causas podrían ser de distinto origen, entre las que algunas son claros errores de transcripción, audición o lectura.

Décima: la aparición de esa carta ha resuelto algunas dudas y al mismo tiempo ha dado lugar al planteamiento de nuevas preguntas recogidas al final del epígrafe III.

Undécima: confiamos en haber contribuido con estas reflexiones y argumentos a aclarar las circunstancias editoriales de aquella conferencia de 1946 dos veces pronunciada por Ortega (anunciada con títulos ligeramente diferentes), publicada ese año sin el consentimiento del autor bajo el título simple de «Idea del teatro», y haber situado mejor en su contexto la génesis, casuística e historia editorial del libro que debemos considerar obra póstuma de Ortega (pero no conferencia, sino «obra póstuma editada y preparada por los compiladores a partir del texto original de una conferencia»), que se tituló en la portada *Idea del teatro. Con un grabado*, y en la cubierta *Idea del teatro*, aparecida en 1958 por vez primera.